



DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 33222

Cuenca, 15 de Abril del 2019

Señora

Lia Marianela Medina Coello

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la "Clínica de Urología Uroclinic Cía. Ltda." en sesión de fecha 29 de Marzo del año dos mil diecinueve, le nombra a usted Presidenta de la Clínica por el lapso de dos años. En consecuencia y de aceptar la designación. Como es de su conocimiento la escritura de constitución de la compañía fue celebrada ante la Dra. Liliana Montesinos Muñoz Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca el día 22 de Noviembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 10 de diciembre del 2004 bajo el número 458.

iandro Medina Machuca

GERENTE

Cuenca, 15 de Abril del 2019

Me es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que acepto y agradezco el encargo conferido por la Junta General de Socios de la CLINICA DE UROLOGIA UROCLINIC CIA LTDA, el haberme designado Presidenta de dicha Clínica.

Atentamente

Sra. Lía Marianela Medina Coello.

PRESIDENTA .C.I. 0102608296





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4404
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	969
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA DE UROLOGIA UROCLINIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA COELLO LIA MARIANELA
IDENTIFICACIÓN	0102608296
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DIAST DEL MES DE MAYO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



